



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N° 141 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 21 de Octubre de 2020**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a veinte un días del mes de Octubre del año dos mil veinte, siendo las 09.00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 141 del Honorable Concejo Municipal, preside El Sr. alcalde de la comuna, Don René Acuña Echeverría y actúa como secretario de actas don Alejandro Cáceres Reyes en calidad de secretario municipal (S) y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señora **CLAUDIA DONOSO DONOSO**
Señor **GABRIEL PALMA DONOSO**
Señor **ROSENDO GALLEGUILLLOS VALDENEGRO**
Señor **MARCOS DONOSO ADASME.**
Señor **RICARDO VALERIA MATUS**

Con Asistencia de: Sr. Andres Pérez Correa.
Sr. Pablo Vial Vera

TABLA:

1. *Aprobación acta sesión ordinaria N° 140 del 14 de Octubre de 2020.*
2. *Informe de proyectos 3 Trimestre Secplac*
3. *Aprobación Regentacion Patente de Alcohol Agente de Viña Letra L.*
4. *Varios*

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don René Acuña Echeverría, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

1.- Aprobación acta sesión Ordinaria N° 140 del 14/10/2020

Señor Alcalde pregunta si existen observaciones al acta.

No habiendo observaciones por parte de los honorables concejales, el sr. Alcalde llama a votación la aprobación del acta.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Por seis votos a favor se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 140 del 14 de Octubre de 2020.

2.- Informe de proyectos 3 Trimestre Secplac

El funcionario Andrés Pérez Correa da informe de los proyectos que en la actualidad están aprobados y los que están en ejecución. se adjunta detalle de proyectos que será incluido en la presente acta de sesión de concejo.

No existiendo dudas de parte de los señores concejales se pasa al tercer punto.

3.- Aprobación Regentacion Patente de Alcohol Agente de Viña Letra L.

El funcionario Pablo Vial Vera Director de Transito expone sobre la regentacion de la patente de Alcohol de la señora Ana Luisa Cornejo Fernández a la señora Marta Magdalena Morales Acuña en la cual en la actualidad está mal tificada en la ley. expone que se le solicito un informe al asesor Jurídico de la municipalidad, en la cual el informe del asesor Jurídico expone que la ley da la facultad al concejo municipal y al señor Alcalde a tipificar de buena forma este tipo de patentes, hasta el 30 de Junio de 2005 hacia atrás se pueden volver a tipificar que fueron otorgadas, en la actualidad en la comuna existen más o menos como 8 patentes en esta situación, la situación de la regentacion de este tipo de patentes solo puede ser regentada eso quiere decir que no se puede ni vender ni sacarla de la comuna, expone que la patente posee toda la documentación necesaria para poder ser regentada, da lectura a Jurisprudencia 9.973 y 48.396 del año 2005.

El señor Alcalde explica que la regentacion es administrar o desempeñar temporalmente una patente, hacerse cargo de una patente.

El sr. Alcalde llama a votación la aprobación de la regentacion de la patente de Alcohol.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Regentacion Patente de Alcohol Agente de Viña Letra L.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



4.- Varios

Ricardo Valeria.

- Insiste que se sigan realizando carreras en la comuna. solicita que las autoridades se pongan las pilas en este tipo de situaciones. en reiteradas ocasiones a solicitado la construcción de lomos de toros para así evitar accidentes.

Gabriel Palma.

- Se suma a las Palabras del concejal Valerio y cuenta que le preocupa como concejal que se pueda instruir una función específica. ya que se están realizando carreras por la noche, solicita que el encargado de seguridad cumpla la función por que es alarmante esta situación para así parar la fiesta de este tipo de gente. sobre todo en el acceso a la comuna en el estadio Municipal.
- Felicita al Gobierno de que fue posible que se cuente con recorrido gratis para venir a votar el día domingo 25 de octubre de 2020.
- Solicita que se informe a la comunidad en que fase se esta en la comuna producto de la pandemia. ya que considera que la comunidad no sabe que estamos en fase 3 de prepracion para así saber que se puede y lo que no se puede.
- Reitera que sería bueno de una vez por todas transmitir los concejos via Online. por redes sociales para así informar a la comunidad de lo que se está haciendo y así que la comunidad sepa que se vota y como se vota.

Siendo las 10.00 se cierra la sesión de concejo.



Alejandro Cáceres Reyes
Secretaría Municipal (S)
Ministro de Fe